



Revista Mexicana de Análisis de la
Conducta

ISSN: 0185-4534

editora@rmac-mx.org

Sociedad Mexicana de Análisis de la
Conducta
México

RIBES IÑESTA, EMILIO
LA REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA: SU ORIGEN Y SU
SENTIDO
Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, vol. 41, núm. 3, diciembre-, 2015, pp. 1-15
Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59344123001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA: SU ORIGEN Y SU SENTIDO

*MEXICAN JOURNAL OF BEHAVIOR ANALYSIS:
ITS ORIGIN AND ITS SIGNIFICANCE*

EMILIO RIBES IÑESTA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Resumen

Se narra y examinan las circunstancias que rodearon la fundación de la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta hace 40 años. Se describe la atmósfera científica de la época, se hace una crónica de los momentos de su fundación y de los distintas crisis que sufrió la revista como parte de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta y, finalmente, se hacen algunas reflexiones críticas sobre el papel que podría y debería desempeñar la revista en el campo de la psicología científica.

Palabras clave: RMAC, SMAC, teoría operante, congresos mexicanos

Abstract

Circumstances surrounding the foundation 40 years ago of the Mexican Journal of Behavior Analysis are narrated and examined. The scientific atmosphere of the time is described, a chronicle is made of the foundation and different critical moments of the journal as part of the Mexican Society for Behavior Analysis and, finally, some critical reflections are made regarding the role that could and should perform the journal in the field of scientific psychology.

Keywords: RMAC, SMAC, operant theory, Mexican meetings

Los aniversarios deben ser algo más que una simple rememoración rutinaria de algo ocurrido en un pasado más o menos remoto. Se pueden convertir en momentos de reflexión crítica de nuestro presente, ponderando el sentido de lo acaecido en el pasado. Precisamente eso es lo que me propongo hacer en este escrito, que no se limitará a reseñar una especie de historiografía de la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta (RMAC). Intentaré, de alguna manera, revivir las circunstancias, motivos y formas de pensar que nos llevaron, entre otras cosas, a fundar la RMAC hace 40 años.

La psicología y el análisis de la conducta en los años sesenta

La psicología en los años sesenta vivía, como lo sigue haciendo hoy día, en un estado generalizado de confusión conceptual maridado con una ávida búsqueda de datos experimentales, que le concedieran una aparente calidad de ciencia consolidada. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre actualmente, se vivía la culminación del proceso de formulación crítica y contrastada de grandes sistemas teóricos, en los que se subrayaba la discusión sobre la naturaleza de los fenómenos psicológicos y la metodología adecuada para su estudio y comprensión.

En ese contexto, el movimiento conductista abarcaba puntos de vista divergentes sobre como concebir el comportamiento, la lógica teórica más apropiada para su análisis, la amplitud y característica de una teoría general de la conducta, y el desarrollo de la metodología formal y experimental requerida para el estudio científico de lo psicológico. La formulación dominante y con una vocación científica crítica nunca repetida, era la asociada con Clark L. Hull y sus colaboradores: Neal Miller, Kenneth Spence, Judson Brown, O.H. Mowrer y Frank Logan. B.F. Skinner representaba hasta finales de los años cincuenta una posición marginal por diversos motivos. Uno de ellos, era la dificultad para publicar los estudios experimentales con base en la metodología de un solo organismo, sin diseños de grupos fundamentados en la estadística inferencial, concepción dominante en aquella y esta épocas sorprendentemente.

Fue precisamente en 1958 que, con el fin de superar esta limitación, se fundó el *Journal for the Experimental Analysis of Behavior*. En 1957, un año antes, Skinner había publicado, después de *The Behavior of Organisms*, sus otras dos obras fundamentales: *Schedules of Reinforcement* con la colaboración de Charles B. Ferster, y *Verbal Behavior*. La primera obra mostraba las fortalezas de la metodología de un solo organismo para estudiar el comportamiento en tiempo real, bajo una diversidad de condiciones, e identificar visualmente, de manera rigurosa, los procesos involucrados en la forma de estados en transición y estados estables. La segunda obra era el primer intento sistemático para abordar el lenguaje, como dimensión central del comportamiento humano, en términos de una hermenéutica basada en la lógica del condicionamiento operante. Paralelamente, comenzaban las primeras aplicaciones de los

conceptos y procedimientos del condicionamiento clásico y operante bajo los nombres de terapias conductuales y técnicas de modificación de conducta. En 1968 tuvo lugar, desde nuestra perspectiva, otro acontecimiento significativo: la fundación del *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA), dedicado exclusivamente a las aplicaciones técnicas de la teoría y la metodología del condicionamiento operante. En este momento comenzó a identificarse esta aproximación especial de la teoría del condicionamiento en la forma de *análisis (experimental o aplicado) de la conducta*, como una posición esencialmente metodológica basada en el análisis del comportamiento de un organismo en tiempo real en términos de la llamada triple relación de contingencias: el estímulo discriminativo, la respuesta operante, y el estímulo reforzante.

Esta era la atmósfera imperante en la psicología de lengua inglesa cuando algunos de los egresados de las tres primeras generaciones de licenciatura en psicología de la UNAM llegamos a la entonces también joven Universidad Veracruzana en Xalapa en 1964, con la ilusión y el proyecto de construir una psicología científica en México (y en lengua latina). Como ya lo he mencionado reiteradamente (Pérez-Almonacid & Gómez Fuentes, 2014; Ribes, 2000, 2010, 2012a), el llamado Grupo Xalapa, continuación histórica del Grupo Galileo Galilei en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM (1961-1963), se caracterizó por su avidez de conocimiento, una audaz actitud autodidacta, la compartición solidaria del conocimiento y la reflexión crítica sobre las distintas formulaciones teóricas de la psicología relevante para construir una ciencia experimental. Fue una época intensa de aprendizaje como auto-enseñanza, a través de las lecturas propias, las lecturas de los colegas, las conversaciones comentando los nuevos hallazgos, el desafío de las clases cotidianas a impartir y que nunca habíamos recibido, y los primeros intentos realizando experimentos sin, no solo ningún entrenamiento, sino siquiera una descripción adecuada de algún experimento. A pesar de ello, en 1966, solo tres años después, habíamos realizado algunos experimentos sobre percepción, aprendizaje probabilístico y formación de conceptos, reemplazando a los laboratorios refinados con ingenio y materiales muy sencillos y económicos. En ese tiempo, como lo comentó O.H. Mowrer después de su visita, dominábamos la literatura actualizada en psicología experimental en sus campos principales, y comenzábamos cada uno de nosotros a perfilar su propia orientación teórica.

A principios de 1967, la orientación dominante era la de Hull-Spence-Mowrer, con un interés por las recientes aplicaciones del condicionamiento operante a la modificación de conducta y al estudio del desarrollo infantil. La visita de Sidney W. Bijou catalizó que algunos de nosotros, incluyendo estudiantes por graduarse en un futuro próximo, finalmente nos decantáramos por la teoría operante y su metodología experimental y aplicada. Los tres operantes “definidos” a partir de ese momento fuimos Florente López, Francisco Montes y el que escribe, así como al término de su licenciatura inicialmente Francisco Barrera y Lilia I. Durán. A partir de 1968, el programa

de licenciatura de la Universidad Veracruzana en Xalapa se dividió claramente en dos opciones, una de tipo experimental y sus aplicaciones a los campos clínico y educativo, con un fuerte énfasis en la orientación operante, pero no exclusivamente, y otra con orientación psicométrica, aplicada a la educación y el trabajo fundamentalmente. Los compañeros que compartían una orientación experimental, sin tener una aproximación operante, combinaban esta última con conceptos psicométricos, cognoscitivos o pavlovianos.

En 1969, la orientación operante se consolidó cuando el incipiente Centro de Entrenamiento y Educación Especial (CEEE), iniciado por Florente López y Francisco Barrera, con tres o cuatro niños con retardo en el desarrollo, se estableció como un servicio permanente, sistemático, en los bajos del entonces Hospital Infantil de Xalapa. El CEEE durante tres años proporcionó servicio a la comunidad de Xalapa atendiendo a casi 30 niños con problemas de retardo en el desarrollo, a la vez que entrenaba a los estudiantes de la opción de “clínica-educativa” de la licenciatura y a los de la recién creada Maestría en Modificación de Conducta (primera fuera de los Estados Unidos) en el dominio de técnicas de rehabilitación y adquisición de conductas diversas, así como en la metodología operante de la investigación aplicada, denominada a partir de ese momento como análisis conductual aplicado y metodología de un solo sujeto. Es importante remarcar que el CEEE comenzó su funcionamiento simultáneamente a la aparición del *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA). En solo cinco años, el Grupo Xalapa había nivelado la psicología de orientación conductual con la de Estados Unidos, con una larga tradición de más de medio siglo. Cuantitativamente no eran comparables, pero cualitativamente se aproximaban.

En 1971 se celebró en Xalapa el Primer Simposio Internacional sobre Modificación de Conducta, que Sidney Bijou me ayudó, de manera decisiva, a organizar. En él, se pudo contrastar la madurez de la psicología conductual en Xalapa, juicio que se refrendó en los siguientes simposios celebrados en la Ciudad de México con el auspicio de la UNAM a partir de 1972 hasta 1974 (posteriormente tuvieron lugar hasta 1981 en distintas ciudades de América Latina). El programa de maestría en la Universidad Veracruzana dejó de funcionar en 1972 por razones institucionales extra-académicas, pero en 1973, con la creación de la Facultad de Psicología en la UNAM, y con el apoyo más que generoso de Luis Lara Tapia, se me encargó reorganizar el posgrado de Análisis Experimental de la Conducta (AEC). La maestría y posteriormente doctorado en AEC se ubicó en dos casas alquiladas en el barrio de la Conchita en Coyoacán. En ese programa se logró establecer por vez primera, junto con el equipo electromecánico (del viejo laboratorio de Don Hake que trajo a Xalapa Jay R. Powell, y donó a Florente López) y el moderno equipo de estado sólido (antecedente de los sistemas controlados por computadora), el primer laboratorio de investigación sobre conducta animal en México. William N. Schoenfeld y Brett K. Cole, ayudaron a pro-

gramarlo, y de esta manera se cubría el único vacío que nos separaba de la psicología anglosajona. El programa de Coyoacán, como se le conoció informalmente, agrupo a un conjunto de académicos distinguidos en el campo, tanto el comportamiento animal, como en el comportamiento humano: además del que escribe, Florente López, Víctor M. Alcaraz (que se “desprendió” formando el posgrado en Psicobiología), Pere Juliá, Joao Claudio Todorov, Víctor Colotla, Ely Rayek, Tom Garrett, Arturo Bouzas, Jaime Herman, y Tom Lovitt. Las circunstancias eran propicias para consolidar al ya llamado análisis de la conducta (AC) como una psicología mexicana de alto nivel, con identidad propia.

La fundación de la revista

En 1973, José Enrique Díaz Camacho, en la ya Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (antes era un departamento de la Facultad de Ciencias), me propuso organizar el primer congreso mexicano de análisis de la conducta. El congreso perseguía dos objetivos: relanzar a Xalapa académicamente en el campo (aunque dos años después se desmoronó lo que quedaba de la tradición anterior) y establecer una reunión periódica que permitiera la comunicación de la investigación y aplicaciones realizadas en México, complementando al Simposio Internacional sobre Modificación de Conducta, que iniciaría pronto su itinerario latinoamericano. En ausencia de una organización académica que se responsabilizara del congreso, nos constituimos, junto con Silvia Gomar Ruiz, en comité *ad-hoc* y promovimos el auspicio conjunto de las tres universidades que en ese momento ofrecían programas de análisis de la conducta: la Universidad Veracruzana, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los tres rectores, en un acto inusual en México, asistieron al acto inaugural del congreso en abril de 1974. El segundo congreso realizado en San Luis Potosí en agosto de 1975 siguió la misma pauta de auspicio y organización (Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, 1977). El presidente honorario del congreso fue J.R. Kantor, los conferencistas magistrales Herbert Jenkins, Sidney Bijou y Donald Baer, y la asistencia superó los mil concurrentes, investigadores, profesionales y estudiantes interesados en el análisis de la conducta. También poco usual en México, el primer día del congreso se hizo entrega de las memorias impresas (UV, USALP, & UNAM, 1974), conteniendo los 47 trabajos presentados en extenso, con el apoyo de la Editorial Trillas (en aquella época los carteles no eran comunes).

A principios de 1975 se planteó la posibilidad de diseñar un currículo universitario con orientación conductual, tanto en su lógica, en su contenido como en su proceso de aplicación y práctica. Dicha posibilidad se concretó en la carrera de psicología de la entonces ENEP-Iztacala y, por vez primera (y por lo visto, única), se

dispuso de un programa totalmente conductual para la enseñanza y práctica de la psicología. No abundaré en las características y logros del programa, pues ya lo he abordado en otros escritos (Pérez-Almonacid & Gómez Fuentes, 2014; Ribes, Fernández, Rueda, Talento, & López-Valadez, 1980). Sólo deseo subrayar que este proyecto fue posible, circunstancias irrepetibles aparte, por la importancia y representatividad que había alcanzado el AC en México en esos momentos. Simultáneamente al inicio del proyecto Iztacala, apareció el primer volumen de la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, concebida y planeada desde finales de 1973. Puede decirse que en 1975 tuvo lugar la gran eclosión del análisis de la conducta en México: la consolidación del programa de posgrado en Coyoacán, el programa de licenciatura en Iztacala, la celebración del segundo congreso mexicano de análisis de la conducta, la publicación de la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta (RMAC), y la fundación de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC). Sin lugar a dudas, el análisis conductual constituía el signo de identidad científica de la psicología mexicana en ese momento.

La fundación de la RMAC se basaba en dos supuestos. El primero, la existencia de una masa crítica de investigadores en el análisis de la conducta, tanto en su vertiente experimental como en la aplicada y, el segundo, que la revista podía atraer además los desarrollos incipientes en otros países de América Latina. No se trataba, como ocurre hoy en día, de disponer un “instrumento” de publicación para ubicarse y avanzar en la meritocracia académica. Todo lo contrario: se pensaba en reproducir y ampliar el espíritu que animó, especialmente, la publicación del JEAB en 1958, espíritu que se ha perdido no solo entre los autodesignados analistas conductuales en México, sino también en su lugar de origen. Basta comparar los volúmenes de los últimos 30 años del JEAB, con los de los primeros 20 años. Eran contribuciones originales, explorando nuevos fenómenos, sistematizando los conocidos, preocupados por el apego a una metodología que evaluara momento a momento las transiciones en el comportamiento, intentando extender el análisis a fenómenos vinculados con el comportamiento humano, sin repeticiones estériles de lo ya conocido, sin modelos importados de la economía, la biología, la física u otras disciplinas indiscriminadamente, sin largas listas de referencias “recientes”, sin largas introducciones justificatorias de lo que la originalidad y planteamiento del propio experimento garantizaban, en fin, los experimentos publicados en el JEAB compartían el “aroma” de buena ciencia, que se puede todavía encontrar en las llamadas ciencias “duras”. En la situación actual, el propio Skinner (si no firmara con su venerado nombre) no podría publicar en el JEAB. Tendría que dedicarse al automoldeamiento, la ley de igualación, las relaciones de equivalencia y/o marcos relacionales, y quizá al análisis del momentum, la interacción operante-respondiente, o la búsqueda de alimento (mal

traducida como “forrajeo”), o en el peor de los casos, inventarse un modelo atractivo para fenómenos especiales.

Pretendíamos que la RMAC prolongara y ampliara ese espíritu, característico de la ciencia auténtica, abarcando no solo la investigación de la conducta animal, sino también la de la conducta humana, la investigación aplicada, las contribuciones y análisis teóricos críticos, así como reportes técnicos y reseñas de libros que fueran significativos para el avance de la disciplina. Además, la publicación de contribuciones en castellano y en inglés, buscaba promover la consolidación de la primera lengua como una *lingua franca* en el campo, a la vez que contextualizaba a la disciplina más allá del espíritu pragmático y en ocasiones provinciano del monolingüismo anglosajón. Por esa razón, la RMAC incluyó un comité editorial en ambas lenguas, que consolidara la vocación internacional, y no local, de la publicación. En una carta que recibí de Israel Goldiamond (uno más de los pensadores distinguidos en el campo, olvidados y poco reconocidos), en 1976, me comentaba entusiasmado que la RMAC representaba el ideal de publicación científica en el área. De hecho, la RMAC, junto con el JEAB y el JABA, era las únicas publicaciones internacionales en el campo del análisis de la conducta. No era poca cosa, para una psicología experimental mexicana que había comenzado su desarrollo incipiente apenas 11 años atrás.

Aun cuando ya he reseñado brevemente el inicio de la RMAC (Ribes, 1999), mencionaré nuevamente algunos momentos y aspectos importantes de su planeación y aparición. La revista se comenzó a planear en 1974 después del primer congreso de análisis de la conducta. Se exploró con la Editorial Trillas la posibilidad de que publicara y/o imprimiera la revista. Considerando que las publicaciones periódicas requieren de una estructura editorial diferente (tanto en lo técnico como en lo comercial), se acordó que Trillas apoyaría con la impresión, la que una vez realizada se amortizaría por parte nuestra. Durante los dos primeros años de la revista (volúmenes 1 y 2), el costo de la RMAC fue cubierto personalmente con cargo a las regalías que obtenía de la publicación de los volúmenes de los simposios internacionales de modificación de conducta de 1971, 1972 y 1973, de los que fui coordinador con Sidney W. Bijou, Fred S. Keller y Albert Bandura, respectivamente. Los fondos de regalías provinieron de Editorial Trillas, Academic Press y Lawrence Erlbaum. Posteriormente los ingresos de la revista por suscripciones y anuncios permitió sufragar los costos por un breve periodo y, finalmente, al disminuir ese tipo de ingresos por falta de eficacia y poca dedicación a la administración de la revista, se emplearon los ingresos obtenidos de las inscripciones a los congresos mexicanos de análisis de la conducta, organizados ya oficialmente por la recién creada SMAC (1975) a partir de 1977.

En los aspectos técnicos de la edición, tuvimos la fortuna de contar con el consejo de William N. Schoenfeld, también en 1974, quien había sido parte del grupo funda-

dor del JEAB, en colaboración muy cercana con Kay Dinsmoor, quién durante muchos años fue su gerente administrativo. No debe sorprender, por lo tanto, que la portada de la RMAC tenga reminiscencias a la del JEAB (y la del *Journal of Behavior Research and Therapy*), excepto por el cambio de colores y otros detalles. Se trataba de dotar a la revista de una presentación austera y semejante a la de otras publicaciones periódicas. El primer número, que apareció en enero de 1975 (sin que existiera todavía la SMAC), incluyó las conferencias magistrales presentadas en el congreso de Xalapa por J. R. Kantor, H.M. Jenkins y S.W. Bijou, las ponencias en III Simposio Internacional de Modificación de Conducta (1973) de la mesa redonda (en versión bilingüe) en que participaron Roger Ulrich, James Holland, Luis González de Alba, Francisco Cabrer y el que escribe, más tres artículos experimentales, uno sobre conducta animal y dos sobre conducta humana. En aquellos tiempo, la tipografía era de caja, y había que hacer por lo menos dos revisiones de galeras, antes de imprimir el ejemplar de la revista, y esta era una responsabilidad mía, como editor general, y de Francisco Cabrer y Guadalupe Coll, como editores asociados. El problema principal es que, en ocasiones, al corregir una errata, se descolocaba la línea o se producía una nueva errata. El proceso de revisión tenía que ser minucioso, paciente y resultaba cansado.

Corrigiendo lo que asenté previamente (Ribes, 1999), el primer número de la revista fue recogido en el mes de enero (no de abril), y con Paco Cabrer y Guadalupe Coll, nos dimos a la tarea de introducir cada ejemplar en los sobres impresos especiales, para enviar los primeros ejemplares de cortesía en la oficina de correo de Coyoacán. Esta rutina se repitió para los siguientes tres números, pero entonces ya con el etiquetado de los trescientos suscritos individuales y las 70 bibliotecas igualmente abonadas. Adicionalmente, se disponía de tres anunciantes de equipo científico y de editoriales. Desde el primer año la RMAC fue incluida en *Psychological Abstracts*, el índice de publicaciones de la Asociación Psicológica Americana (APA), en ese entonces, antes de la mercantilización de las publicaciones científicas, el único índice de referencia en la psicología internacional. En ausencia de criterios meritocráticos, las publicaciones científicas no eran valoradas por su "impacto" (número de citas), sino por la calidad y pertinencia de sus contribuciones. Una revisión superficial de esos primeros volúmenes nos muestra lo siguiente: se publicaron un total de 34 artículos originales, 18 de ellos en inglés y 16 en castellano; trece artículos fueron teóricos o de revisión, 18 fueron de tipo experimental, 5 de ellos sobre conducta animal y 13 sobre conducta humana y 3 consistieron en reseñas de libros o notas técnicas. Para tener un seguimiento en este sentido, se puede consultar a Lattal (1999), quien realizó un interesante estudio bibliométrico de los primeros 25 años de la RMAC.

Habiéndose publicado ya un número de la revista y estando en prensa el siguiente, se pensó en la conveniencia de crear una sociedad académica que se responsabilizara en el futuro de la publicación de la revista, de la organización de los congresos

nacionales de análisis de la conducta como reuniones oficiales de la propia sociedad, y las demás actividades que son connaturales a una asociación de este tipo. El día 9 de mayo, se escrituró ante notario público la constitución de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, A.C., que tendría a su cargo, en forma inmediata la realización del congreso de la especialidad y la publicación periódica de la RMAC. Se transfería una iniciativa individual a una comunidad académica aparentemente en proceso de crecimiento y consolidación. En lo particular, por voluntad propia, pasé de promotor y directivo-coordinador del congreso y la revista a ser un participante más de un proyecto académico-científico en común. Como primeros miembros de la SMAC (y asamblea constituyente), nos presentamos Ely Rayek, Víctor M. Alcaraz, Francisco Cabrer, Florente López y el que escribe ante el notario, con los estatutos correspondientes. En forma inmediata, se designó a Florente López como primer presidente de la sociedad. Posteriormente, Juan José Sánchez Sosa fue elegido Editor de la revista para el periodo 1976-1977. No fue hasta la asamblea realizada en octubre de 1987 en que se acordó que el editor permaneciera por cuatro años en el cargo.

Sorprendentemente, la creación de una asociación para asegurar los dos principales logros de proyección científica en el análisis de la conducta, la revista y el congreso, no fue del todo feliz. El congreso sufrió retrasos no justificados, así como la publicación y el estatus de la revista, que perdió los anunciantes y una gran parte de las suscripciones individuales e institucionales. Como impulsor de ambas iniciativas, no solo me sentí comprometido con su continuidad, sino que tuve que intervenir paralelamente (con el consentimiento de los supuestamente responsables) en varias ocasiones para que el congreso se celebrara en las mejores condiciones posibles (no siempre con todo el éxito deseable) sino que, en 1993, apoyado en que era editor asociado de la revista, tuve que actuar como editor a cargo de la RMAC, debido a un retraso de casi cinco años en su publicación y el extravío incluso de manuscritos evaluados y aceptados. Esto ocurrió por la falta de responsabilidad del editor elegido a finales de 1987, y la imposibilidad de elegir un nuevo editor en 1992 por razones diversas. Se había perdido su inclusión en índices internacionales, y los autores tenían que indicar que su artículo estaba en "proceso" de publicación durante algunos años, circunstancia totalmente anómala. En ausencia también de corresponsabilidad de la mesa directiva de la SMAC; recurrí a la Universidad de Guadalajara que otorgó su generoso apoyo, financiando la impresión de siete volúmenes (21 números), hasta el año de 1996 en que se hizo cargo de la revista Carlos Bruner, con su situación normalizada. Como anécdota significativa de este periodo, después de publicar el número 1 de 1988, se encontró en un cubículo de la Facultad de Psicología de la UNAM, como parte de los ejemplares atrasados de la RMAC allí almacenados, otro número 1 del mismo año, que el editor a cargo (único número que imprimió) no se molestó siquiera en distribuir. Ese fue el origen de publicar tres números al año, ya fueran de

contribuciones libres o un número monográfico especial adicional a los dos números tradicionales. Los números monográficos cubrieron temas especiales, muchos de carácter multidisciplinario, incluyendo las contribuciones de tres Simposios Bienales sobre la Ciencia de la Conducta (Psicología de la ciencia, Conducta Social, y Conductismo como filosofía de la ciencia). Como síntoma del abandono, también se encontraron muchos ejemplares dañados irreversiblemente por el agua, razón por la cual es tan difícil encontrar ejemplares del primer volumen.

Reflexiones finales

Deseo aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre la función actual y futura de la RMAC en el contexto de la psicología mexicana, y a nivel internacional del así llamado análisis de la conducta. Sin embargo, es imposible examinar la trayectoria y futuro de la revista al margen de la forma en que se ha comportado la SMAC, creada, entre otras cosas, para asegurar su continuidad como publicación, tanto desde la perspectiva financiera como de su calidad académica.

Al margen de los vaivenes en la publicación de la revista y la celebración del congreso, podría afirmarse que el análisis de la conducta constituía un signo de identidad de la psicología mexicana como disciplina científica que alcanzaba criterios de excelencia. Cuando renuncié anticipadamente a mi segundo periodo como presidente de la sociedad (1987), la SMAC no solo había realizado sus últimos tres congresos puntualmente y con una gran asistencia y calidad de contribuciones, sino que tenía ya prevista la sede del siguiente congreso en febrero de 1989 (Hermosillo). La revista se publicaba normalmente, y la sociedad sostenía reuniones académicas mensuales en el auditorio que facilitaba la Editorial Trillas (con coctel al término de las mismas), en que se invitaba a especialistas de otras disciplinas que pudieran tratar temas interés para la psicología (filosofía, neurofisiología), así como a los miembros de la sociedad que eran miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), recién creado. No está de más señalar que el 80% de los miembros del SNI en el campo de la psicología en ese entonces, eran miembros de la SMAC. La sociedad publicaba un boletín, y reunió un par de colecciones completas de la revista, una colección de las memorias y programas de todos los congresos, así como una incipiente videoteca con entrevistas de analistas conductuales mexicanos y extranjeros. Se realizó en 1987 un simposio sobre la investigación del comportamiento en México, en forma conjunto con la entonces Academia Mexicana de la Investigación Científica, hoy Academia Mexicana de Ciencias (Colotla, 1991, así como una reunión conjunta en 1988 con la Sociedad Mexicana de Psicología Social sobre el ámbito de la psicología social (Gutiérrez, 1989). Poco después, todo esto se perdió: la periodicidad de la revista, el boletín, las colecciones de la revista, la videoteca. La SMAC es una asociación sin memoria his-

tórica. No guarda registro formal de sus publicaciones, de sus filmaciones, de la constitución de sus mesas directivas, ni de las sedes y programas de sus congresos. Tampoco tiene un archivo con el padrón de miembros de la sociedad desde su fundación y a lo largo de su historia. De hecho, nadie sabe quien es miembro, ni quien no lo es, quien adeuda cuotas y quien está al corriente, ni quien fue admitido con base en los estatutos y quien simplemente participa en las asambleas eventuales por decisión propia. No es sorprendente que el penúltimo presidente de la SMAC, se postulara un día antes de la asamblea en 2011, habiendo renunciado a la sociedad en 2007, y adeudando en todo caso cuotas por cuatro años, pero más sorprendente aún es que no se haya impugnado, ya no su elección, sino el hecho mismo de postularse. La SMAC se ha convertido, con el paso del tiempo, en una sociedad sin "alma", sin espíritu de cuerpo académico o de comunidad científica.

La apatía, el desinterés, que caracteriza a la SMAC como organización ha dificultado la vida de la RMAC, tanto en los aspectos financieros como en los estrictamente académicos. A pesar que a partir de 1999, al término de la gestión de Laura Hernández, la SMAC dispuso por vez primera de un fondo financiero significativo, las siguientes administraciones no se preocuparon en consolidar la sociedad como una organización permanente, con una sede propia, con archivos, colecciones, una figura equivalente a un secretario ejecutivo que administrara los fondos, hiciera trámites notariales o hacendarios y otras más, y una revista con autonomía financiera a mediano plazo, que permitiera su planeación y publicación con base en criterios estrictamente académicos, sin premuras, sin incertidumbre. Se trata de una sociedad nómada, que viaja en las alforjas de su presidente, sin vestuario propio y que se reinventa en cada congreso, con miembros coyunturales, provisionales y sin apego a su historia y sus objetivos. Lo sorprendente es su supervivencia, casi siempre debida a esfuerzos individuales y, más sorprendente es aún que la RMAC, a pesar los altibajos en su historia, siga manteniéndose como una publicación periódica respetable en el campo.

Las circunstancias actuales en todas las disciplinas científicas son distintas a la época, en realidad no tan remota, en que se fundaron la RMAC y la SMAC. En cuanto a los psicólogos mexicanos, su carencia de sentido de identidad colectiva es cosa de antaño, y todas las asociaciones que han aparecido, desaparecido o sobrevivido, se han caracterizado por ser organizaciones sostenidas y empujadas por el esfuerzo de unos cuantos colegas individuales. He analizado este fenómeno (Ribes, 2012b) como una extraña confluencia de la falta de identidad de la psicología como disciplina (y el análisis conductual no es ajeno a esta carencia de identidad y apego) y a la desconfianza que suscita en el mexicano, en general, cualquier organización, por la experiencia histórica con la corrupción en un amplio sentido del término. Añádase a esto el hecho de que ahora la ciencia, como práctica y como producto, se ha convertido en una más de las mercancías que circulan en la economía de mercado que domina

el mundo. Hoy día, pertenecer a una sociedad científica o formar parte de su núcleo de gestión no poseen un valor intrínseco, sino que constituyen indicadores adicionales en el escalafón meritocrático de ingresos y reconocimientos. Lo mismo puede decirse de las contribuciones a publicaciones periódicas o “libros coeditados” en la forma de compilaciones *ad hoc*. Ya no importa la innovación, originalidad, aporte crítico, claridad conceptual de lo que se publica. Lo importante es *cuanto* se publica, porque ello también procura indicadores significativos para el orden meritocrático dominante. Abundan los programas doctorales sin académicos doctos, se publican numerosos libros colectivos cuya única finalidad es su impresión pues carecen de relevancia disciplinar, se crean infinidad de nuevas revistas que no procuran un foro crítico que impulse cambios significativos en las disciplinas correspondientes, y cuya única preocupación es que los artículos que publiquen tengan “índices de impacto” en términos de los consumidores que los citan, estableciéndose verdaderas mafias de autoconsumo “científico”. Agreguemos a todos estos factores uno especialmente importante para nosotros: ¿es identificable el análisis de la conducta con criterios teóricos y metodológicos claros y definidos de cómo hacer psicología? ¿Las presentaciones en los congresos de análisis de la conducta corresponden a esa psicología posiblemente identificable? ¿Publica la RMAC contribuciones que correspondan a un corpus o metodología identificable como “análisis de la conducta”?

Es difícil identificar al “análisis de la conducta” con una ciencia, una disciplina o una teoría psicológica en todo caso. Realizar un análisis experimental de la conducta es lo único que puede realizar una ciencia empírica que tiene como objeto de estudio al comportamiento de los organismos individuales, incluyendo al ser humano. Toda ciencia empírica es por definición analítica y experimental. No se puede hacer ciencia sino es como una forma de conocimiento por abstracción analítica, y por contrastación de los conceptos así formulados con los hechos que se aíslan a partir de los fenómenos “naturales”. La experimentación es solamente una forma de observación provocada, de modo que la observación sistemática cubre los criterios mínimos que aporta también la experimentación, es decir, la producción de lo que se va a observar en ciertas condiciones. En realidad, suplantar a la teoría de la triple relación de contingencia operante por el análisis de la conducta fue, y sigue siendo un gran error.

Sin embargo, el origen del error es comprensible. La teoría de la triple relación de contingencia y la metodología de la operante libre enfatizaron como objeto de estudio de la psicología la conducta del organismo individual en tiempo real, en la que el registro acumulativo desempeñaba un papel central. Esta formulación era divergente a la del resto de la psicología de la primera mitad del siglo pasado (excluyendo a Piaget, a Vigotsky y algunos fenomenólogos), la que asumía que, se estudiara a la experiencia conciente, a la mente, a la conducta u otra entidad, no era posible acceder a su fenomenología en el individuo en tiempo real dada su variabilidad inmanente.

Por consiguiente, había que inferir sus propiedades y funciones a partir de muestras observacionales de individuos componentes de una población determinada, y representar dichas funciones y propiedades como medidas de tendencia central y sus desviaciones. Paradójicamente, la psicología como ciencia de lo individual representaba su objeto de estudio como medidas poblacionales “compuestas”. Las curvas del aprendizaje, del olvido y de cualquier otro “proceso” eran promedios poblacionales que no representaban el curso real de ninguno de los datos de los individuos que conformaban dicha representación. Lamentablemente esta situación no ha cambiado gran cosa 100 años después. Fue el énfasis en la metodología del organismo individual en tiempo real lo que justificó identificar a la teoría y metodología operante con el análisis de la conducta. Sin embargo, el análisis de la conducta, como metodología observacional y experimental, no se restringe necesariamente a los procedimientos de condicionamiento operante (y a la teoría de la triple relación de contingencia) y, en sentido estricto, puede utilizarse multidisciplinaria e interdisciplinariamente en la ciencia biológica y la ciencia histórico-social, así como en los campos de la salud, la educación y otros más.

Un segundo malentendido en la disciplina ha sido confundir al análisis de la conducta con modelos teóricos empleando el procedimiento de condicionamiento (pavloviano u operante), como dispositivo lógico de investigación (y algunos de sus términos y conceptos). Por ello, no es raro encontrar, tanto en la RMAC como en JEAB, contribuciones que tratan con conceptos y problemas derivados de modelos lógico-formales, asociacionistas, matemático-rationales, ecológico-economicistas y otros más *como si* pertenecieran a la tradición teórico-metodológica inicial que subrayó el análisis del comportamiento individual en tiempo real, al margen de conceptos y variables extrañas a la propia interacción observada. Los contenidos actuales del JEAB y la RMAC son muy diferentes a los de los inicios de esta tradición, cuyo abandono o deformación muy pocos han justificado lógicamente o metodológicamente. Ya hace muchos años (más de 25), que no aparecen registros acumulativos evaluando el proceso continuo en tiempo real de las llamadas contingencias de reforzamiento, y que han sido remplazadas por regresiones lineales, medidas de tendencia central de grupos (a veces incluso con pruebas de significación estadística), con concentrados de parte de las sesiones y solo de algunas sesiones de los periodos experimentales. Leer ahora esos reportes dice muy poco de lo que hicieron los organismos individuales en las distintas fases de un experimento, como se dieron las transiciones sesión a sesión, y que es lo que realmente representan esos datos.

La RMAC tiene dos desafíos que superar, so riesgo de convertirse en una publicación periódica más, formando parte del anodino colectivo de revistas que conforman el mercado científico de la psicología. Un primer desafío es determinar si la RMAC fungirá como un recipiente de manuscritos cuyo fin es satisfacer criterios e indicado-

res meritocráticos en las universidades y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología o, si bien, se convertirá en un foro catalizador de la discusión teórica, el avance metodológico, el cuestionamiento razonado y argumentado de supuestos y dogmas y, por consiguiente, un agente promotor del desarrollo científico de la psicología. Hacer esto significaría no solo publicar contribuciones empíricas, sino promover, mediante números o secciones especiales, el intercambio argumentado de puntos de vista contrastantes. Significaría que los psicólogos no solo publicaran en la revista, sino que la leyeran, ambas cosas con espíritu crítico. Un segundo desafío es decidir la vocación disciplinar desde un punto de vista teórico y/o metodológico. ¿Qué va a delimitar el análisis conductual como rubro denotativo de la RMAC? ¿Incluirá solo estudios con datos individuales? ¿Hará énfasis en medidas continuas que describan cambios en tiempo real o aceptará también medidas de tendencia centrales que agrupen poblaciones de datos? ¿Promoverá la justificación teórica de los distintos minimodelos accesorios a la teoría del condicionamiento operante? ¿Auspiciará la discusión de los supuestos, implicaciones y coherencia teórica del evolucionismo neodarwinista (selección natural), los modelos economicistas y racionales (dilema del prisionero, maximización e igualación), la lógica de equivalencias y marcos relacionales, y otros más como parte de la teoría operante? ¿Impulsará el estudio de análisis histórico-conceptuales sobre la teoría de la conducta operante y otros? ¿Cuestionará la relación entre las técnicas y procedimientos aplicados y la teoría y metodología operante básica? En pocas palabras, ¿se convertirá la RMAC en un auténtico foro de pensamiento científico o se limitará a reproducir modas y criterios, y ser simplemente un receptor de más de lo mismo? Las decisiones que se tomen, determinarán el futuro de la revista como un instrumento significativo en el desarrollo de la psicología científica en México. No decidir, es una forma de decidir... lamentablemente.

Referencias

- Colotla, V. A. (1991). *La investigación del comportamiento en México*. México: AMIC, CONACYT, SMAC y UNAM.
- Gutiérrez, R. (1989). *Psicología social y teoría de la conducta*. México: SMAC/SO-MEPSO.
- Lattal, A. (1999). Where in the World is Revista Mexicana de Análisis de la Conducta? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 25, 279-289.
- Pérez-Almonacid, R., & Gómez Fuentes, A.D. (2014). *Emilio Ribes Iñesta: una historia de proyectos institucionales de identidad disciplinar e innovación educativa*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Ribes, E. (1999). La fundación de la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta; Algunos apuntes históricos. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 25, 275-277.

- Ribes, E. (2000). La psicología en Xalapa: crónica de sus inicios (1963-1971). *Integración, Educación y Desarrollo*, 14, 1-13.
- Ribes, E. (2010). Remembranzas y reflexiones autobiográficas. *Revista de Historia de la Psicología*, 31, 31-50.
- Ribes, E. (2012a). Behaviorism in Mexico: A historical chronicle. *International Journal of Hispanic Psychology*, 4, 1-18.
- Ribes, E. (2012b). Emilio Ribes Ñesta. En J. Caso Niebla (Coord.), *Voces de la psicología mexicana* (pp. 12-33). México: SMP/UNAM.
- Ribes, E., Fernández, C., Rueda, M., Talento, M., & López-Valadez, F. (1980). *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología: un modelo integral*. México: Trillas.
- Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (1977). *Análisis de la conducta: Investigación y aplicaciones*. México: Trillas.
- Universidad Veracruzana, U.A. de SLP, & UNAM (1974). *Aportaciones al análisis de la conducta: Memorias del Primer Congreso Mexicano*. México: Trillas.